

Año VI

Alcoy, Sábado 7 de Marzo de 1896

Núm. 238

ENERGIA

No somos de los sorprendidos.

Creemos sencillamente que es un atropello inicuo, una desconsideración incalificable, un acuerdo absurdo, que honra poco á los que le adoptaron, el de reconocer, como beligerantes, á los insurrectos cubanos.

Ya lo hemos dicho repetidas veces; si indignase el hecho de reconocer como beligerantes á hordas salvajes, compuestas de incendiarios y de cobardes asesinos, que destruyen cuando están ciertos de que nada exponen y matan cuando las víctimas de su barbarie no pueden defenderse, ó forman número reducidísimo, extraordinariamente desproporcionado, sería cosa de tomar á risa la resolución del Senado norteamericano.

¡Aceptar como gobierno regular el de niño Cisneros, cuya residencia se ignora siempre, y cuyo paradero depende de la marcha de nuestras columnas y no de los propósitos de la junta facciosa!

¡Hablar del gobierno del pueblo cubano, cuando no hay ni una aldea, ni un caserío en toda la isla en que aquel haya permanecido veinticuatro horas, ni como dueño, por la fuerza de sus machetes, ni como soberano, por la voluntad del vecindario!

¡Titular ejército á chusmas reclutadas entre el bandidaje insular, la carne de presidio extranjera, la ignorancia ambiciosa de muchos y el temor de unos pocos que en los primeros momentos de la insurrección procuraron librar sus vidas de amenazas y sus propiedades del incendio, adhiriéndose al movimiento revolucionario!

¡Llamar defensores heroicos de la libertad á gentes cuya táctica es huir, que jamás dan la cara; que no cuentan otros éxitos que los que les proporcionan la tea incendiaria ó la dinamita, armas brutales que ningún riesgo proporcionan al que las emplea, ni requieren, al usarse, valor individual ni colectivo!

Lo repetimos: si la enormidad realizada por los senadores yankees, no inspirase repulsión y provocase nuestra ira, sería cosa risible y propia de una cámara tan poco seria y respetable, de una cámara tan desacreditada en su país y justamente desconsiderada en todo el mundo, como el Senado de los Estados Unidos.

**

Nosotros, pues, reiteramos la enérgica protesta anteriormente consignada y nos adherimos al movimiento de general indignación provocado en España por la conducta inconcebible de la República del Norte; pero creemos que la energía serena y meditada

corresponde á nuestro Gobierno; la prudencia patriótica á nuestro pueblo.

Nos explicamos los movimientos populares de protesta airada.

España no tolera injurias, ni permite que otros países pretendan marcarla, y menos imponerla derroteros en los asuntos que sólo á ella compete resolver; y en ésta, como en todas las ocasiones, sabrá defender sus derechos contra quien pretenda desconocerlos ó negarlos, dejando á salvo y muy alto, el honor de su gloriosa bandera.

Desde Madrid

Arlequin

Comparando las dotes de carácter de uno y otro caudillo, dolíase amargamente un patriota benemérito, D. Angel Fernández de los Ríos, de que los azares de *Malvada*, más que el nativo impulso de la propia convicción, hubieran llevado á Narváez á servir los intereses de los moderados y á Espartero á asumir la representación de las ideas progresistas. Algo semejante pasa ahora con Cánovas y Sagasta. La decisión del primero, contrasta de modo singular con la timidez del segundo. Si ello hubiese menester de nueva demostración, daríala cumplida el espectáculo que presenciarnos. Contra viento y marea, á pesar de los pesares y arrostrándolo todo, Cánovas se lía la manta á la cabeza y disuelve las Cortes. Ante semejante provocación, con honores de agravio, todo el esfuerzo de Sagasta se endereza á aplacar los ánimos irritados, á echar agua en el vino de la indignación de los suyos, y á lograr que toda esa tempestad dé por único resultado la más insignificante, anodina, pacata, ñoña, servil, menguada y encogida de las protestas.

¿Es efecto el tal fenómeno de alguna especie de fatalidad que persiga al liberalismo dinástico? Más bien cabría atribuirlo á la propia índole de la transacción que el tal liberalismo entraña. A nombre de los intereses estadizos, representados por la monarquía, siempre entre nosotros absoluta, pese á la mentira constitucional, pudo Narváez alzar el gallo; Espartero no pudo galear á nombre del meticuloso progresismo dinástico. Sólidamente apoyado en la prerrogativa, hace Cánovas lo que quiere; en representación de un liberalismo sumiso al interés del trono, Sagasta irá donde le lleven. La relación de superioridad y de inferioridad respectiva de unos y otros, deriva de la que tienen de hecho en la realidad de la vida política los principios que unos y otros representan.

No quiere esto decir, sin duda, que, trocados los papeles, Narváez hubiera sido un Espartero y Sagas-

ta un Cánovas. Lo que hay es que tal trueque no se concibe. Si no por convicción, los *leaders* del reaccionarismo eligieron su puesto en la política, por temperamento. Pronto habría el despótico Narváez echado á rodar los escrúpulos del progresismo y mal hubiera el hinchado Cánovas templado las gaitas de la fusión. Las vacilaciones, las incertidumbres, la indecisión característica de Espartero y de Sagasta, destinábanles fatalmente al papel antiguo que ha desempeñado el uno y aun desempeña el otro en esta tragi-comedia de la política española. Y es que, entre la opinión de Carlyle, que pretende que los grandes hombres hacen la historia, y la de Spencer, que afirma que el ambiente histórico hace á los grandes hombres, hay otra opinión intermedia, más conforme con la realidad, según la cual, la naturaleza de los hombres hechos y las circunstancias y la historia eligen en cada momento los que mejor les acomodan. No por la vieja teoría de la predestinación providencialista, sino por un efecto natural de la ley de selección, cada institución, cada tiempo, cada pueblo, elige, de entre los hombres disponibles, su *hombre representativo*.

Hasta aquí no hay culpa en Sagasta. Ni de ser él de suyo débil é indeciso, ni de resultar, á causa cabalmente de esas su indecisión y debilidad, llamado á encarnar las ingénitas flaquezas del dinástico liberalismo, cabe en justicia exigirle responsabilidad. Su culpa empieza donde empiezan su doblez y su falsía. Designado por las condiciones de la situación, en combinación con las fatalidades de su propio temperamento, á encarnar este régimen híbrido de la monarquía parlamentaria, todos los compromisos de su vida, todos los antecedentes de su historia, imponíanle el deber de representar, no á la corona ante la libertad, sino á la libertad, ante la corona. Por esa significación, á nombre de ella, acudióse á él en momentos supremos, en aquella especie de 54 tranquilo y de 68 manso, que caracterizó los albores de la regencia, como al salvador único de lo existente.

Por esa significación, á nombre de ella, triunfó en tan difícilísimo empeño. ¿Quién puede desconocerlo? Si en aquellos días críticos Sagasta contuvo las impacencias del país liberal y democrático, fué ofreciendo imponer á los poderes tradicionales, democracia y libertad. Si entonces desarmó á la revolución violenta, fué á nombre de la revolución pacífica. Entre el viejo progresista y la opinión democrática, se celebró en aquella ocasión solemnemente un pacto tácito, uno de esos casi contratos que tanto más estrechamente obligan á los buenos cuanto

que en vez de ser escritos en papel sellado por ministerio de notario público, son grabados con el buril del honor en el fondo de la conciencia.

De cómo ha cumplido el jefe liberal aquel sagrado compromiso, depone toda la historia del último decenio. ¿A qué recordar aquí sucesos que por recientes nadie aun ha echado en olvido? Siempre, sin excepción, en el alma del caudillo de ese pseudoliberalismo, el cortesano ha vencido al demagogo. En la interna, irreductible contradicción entre dos principios antitéticos que constituye la utopía de la monarquía democrática, ni una sola vez se ha visto al antiguo adorador de la soberanía nacional tomar partido por el pueblo. Las más duras repulsas no han sido parte á mermar jamás las humildades de su rendimiento. Gracias á él, en el pretendido concierto entre la monarquía y la libertad ha seguido siendo la última la perjudicada. Su añeja significación liberal, sirvió al viejo antiborbónico para arraigar la dinastía. A los pies del trono fué á poner las ovaciones de una popularidad que le ganara su desvalimiento.

Y en cuanto á sus deberes de liberal, á sus obligaciones con el pueblo, á sus compromisos con la democracia, diólos por cumplidos con la votación de unas cuantas reformas mermadas, disminuidas, sofisticadas, incompatibles con la base legal del doctrinarismo que impera y tan impotentes para garantizar la libertad como lo prueba el hecho de que, sin modificación alguna en el texto de las leyes, bajo el imperio de una situación fusionista, inició la reacción la triunfante carrera que prosigue ahora, amenazando retrotraer nuestro estado político á los negros días que precedieron á la revolución de septiembre.

Tal es la obra de ese hombre funesto entre los más funestos que ha abortado la restauración. Si ahora le desampara la gracia y le castiga su pecado, que no espere refrescar una vez más sus marchitos prestigios en la fuente de Juvencio de una usurpada popularidad. No; basta ya de farsas. Recuerde, no ya la España democrática, sino la España liberal, que ese hombre, caballero del Toisón, es el coautor de la patraña electoral que nos deshonoró, el padre de la yernocracia, el que intentó acabar con los vestigios de nuestras libertades municipales, el que dió alientos á la reacción teocrática que gracias á él nos señorea.

Abandonado por la merced de la prerrogativa, despojado de los engañosos vislumbres de una falsa aura popular, el gran mixtificador aprenderá al cabo que también el

oficio de Arlequín tiene sus quiebras. En política, como en los circo, los grandes equilibristas suelen morir de un coscorrón. Si el tener dos caras como Jano puede ser provechoso en ocasiones, expone siempre al peligro de recibir simultáneamente un bofetón en cada una de ellas.

ALFREDO CALDERÓN.

POLÍTICA DE CAMPANARIO

PROPAGANDA ELECTORAL

Con verdadero gusto, porque se ajusta á nuestro criterio y es á la vez la confirmación plena de cuanto hemos escrito acerca de la actitud que en las próximas elecciones adoptarán los pueblos de este distrito, en frente de la candidatura del Sr. Canalejas, si éste se expone á sufrir el riesgo de un descalabro, acojemos en nuestras columnas, y en esta sección, la siguiente carta, que nos dirige un importante hombre político de la vecina villa de Concentaina.

No necesitamos demostrar cuán verdaderas y cuán incontrovertibles son las palabras del comunicante. Está en la conciencia de todos y más aún en la de los fusionistas, que Alcoy y los pueblos del distrito no han recibido en ninguna circunstancia, siendo el Sr. Canalejas ministro de Hacienda y no siéndolo, la más insignificante protección del gobierno; así es que ni á nosotros ni á los propios interesados, ha de extrañarles que ante el recuerdo de promesas que no han visto cumplidas y de perjuicios sufridos contra toda razón y justicia, se muestren todos los pueblos hostiles á ratificarle sus poderes al actual diputado.

No merece el Sr. Canalejas que el distrito de Alcoy le honre por tercera vez con la representación que ostenta. Pudo hacer mucho en beneficio de los intereses generales de los pueblos y no ha trabajado sino en favor de unos cuantos amigos suyos que ¡claro está! vienen obligados ahora y lo estarán siempre, porque en provecho propio tienen el diputado, á defender y propagar su candidatura.

Esto lo pregonan lo mismo los amigos políticos del Sr. Canalejas, que sus adversarios y de tal manera es cierto, que si Alcoy fuera en esta ocasión libre para elegirse su diputado, es decir, si no viniese la presión oficial á favorecer la candidatura del Sr. Canalejas, no habría nada comparable con la derrota que este sufriría en las próximas elecciones. Con cuatro docenas de votos fusionistas, no es posible ir á la victoria; y el señor Canalejas no cuenta ya con mayores fuerzas en Alcoy.

Pasaron, por fortuna, aquellos ominosos tiempos en que el fusionismo local lo invadía todo y disponía de cuantos elementos son necesarios para esta clase de luchas. Ahora, ni están retraídos, como en las pasadas elecciones en que triunfó el Sr. Canalejas, los demás partidos locales, ni dispone el canalejismo de ese elemento de vida que se llama la danza de

los muertos, y que, después de los pucherazos, fué también entonces uno de los factores más importantes de aquella victoria; así es que resulta imposible que alcancen otra, no contando con el encasillado y con la decidida protección del gobernador de la provincia.

Desconocemos fijamente el criterio del gobierno con respecto á nuestro distrito. Por un lado, ciertas noticias que hemos recibido de buen origen, nos hacen concebir la esperanza de que aquel permanecerá neutral en la contienda, ya que no son para olvidadas tan fácilmente ciertas campañas del *Heraldo*; pero de otro, llegan hasta nosotros rumores de frecuentes visitas del Sr. Canalejas al ministerio de la gobernación y de imposiciones para figurar en el encasillado, que van poniendo al Ministro en un aprieto.

Es posible que á la postre, después de mucho solicitar y de alguna que otra humillación, se salga el Sr. Canalejas con la suya, obteniendo el favor del gobierno; pero eso que para algunos parecería un triunfo, resultaría en realidad todo lo contrario, pues nos afirmaría á todos en nuestro convencimiento de que el Sr. Canalejas sabe mejor que nadie que no cuenta con la voluntad del distrito.

¿Hay alguien que quiera demostrarnos lo contrario? Pues aconséjele al Sr. Canalejas que no pida el favor y la protección del gobierno, y vayamos á la lucha en igualdad de condiciones, que ya se verá entonces quién vence á quién.

Pero no lo harán así ni el señor Canalejas, ni sus amigos, porque tienen el firme convencimiento de que se encuentran en pleno período de decadencia.

Y dicho esto, tiene la palabra nuestro corresponsal de Concentaina.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Mi estimado amigo: Decían estos días los periódicos madrileños, indignados contra Cánovas, por haber disuelto las Cortes, que estaban los liberales dispuestos á acordar el retrainamiento en las próximas elecciones de Diputados, en señal de protesta contra el acto realizado por el gobierno; pero esto no debe de ser cierto en modo alguno, por cuanto esos mismos liberales (si es que á esa gente calomardina puede aplicárseles este honroso dictado) son los primeros en aprestarse á la batalla.

Sin ir más lejos, el sábado de la anterior semana, estuvieron en esta el jefe y el segundo de á bordo del partido fusionista alcoyano, no siendo para nadie un misterio las visitas que hicieron y los asuntos de que trataron durante el tiempo de su permanencia entre nosotros.

En todas las conversaciones sostenidas, el nombre del Sr. Canalejas iba siempre por delante; y como parece que se trata de poner nuevamente al distrito en manos de los canalejistas, bueno será hacer historia para que vean esos señores, y aun el propio interesado, que los pueblos no son tan ol-

vidadizos, ni tan borregos, como algunos suponen.

De esto último, ya tiene sus necesarios antecedentes el Sr. Canalejas. Pasó este señor, aun no hace un año, por Concentaina en dirección á Grandía y sin embargo de saber todo el pueblo que su diputado iba á llegar, tan solo acudieron á la estación á saludarle, la media docena de amigos que vienen obligados á rendirle pleito homenaje. El pueblo de Concentaina permaneció indiferente ante el viaje del Sr. Canalejas, y es fama que este se mostró muy contrariado de aquel acto, más que por nada, porque alejaba de él la esperanza de ser reelegido diputado por el distrito.

Algunos creerán que Concentaina ha variado de actitud y hasta es posible que á estas horas lo crea también el Sr. Canalejas, porque así se deben de habérsele escrito; pero esto, está bien lejos de la verdad. El pueblo de Concentaina, no ha podido olvidar que perdió su Juzgado de primera instancia, y que su diputado, con toda la influencia que tiene y con toda su oratoria, no pudo evitar este despojo de que fuimos víctimas: el pueblo de Concentaina no ha olvidado, ni olvidará jamás, que le fueron vendidos sus montes públicos, siendo precisamente Ministro de Hacienda el Sr. Canalejas, — sarcasmo incomprensible que nadie ha podido explicarse; — únase á esto lo que dicho señor ha dejado de hacer en beneficio de Concentaina, pues aquí no le debemos ni el favor de una credencial y quedará explicado el por qué se recibe su nombre con el indiferentismo más absoluto y la razón de que no esté dispuesto el pueblo á secundar los propósitos de unos cuantos alcoyanos que muestran especial interés en sacar á flote la candidatura del Sr. Canalejas, por lo que ésta tiene de conveniente para ellos.

Y esto que digo de Concentaina, señor Director y amigo, puede hacerse extensivo á los pueblos de este condado, como son Benimarfull, Agres, Alfafara y Almudaina. La nota predominante en todos ellos, es la de estar hartos de políticos y de charlatanes que van al Congreso á hacer retórica, con olvido manifiesto de que los pueblos quieren obras y no razones, y consuela ver que hay una reacción en favor de los hombres prácticos, naturales del distrito, á quienes se pueda pedir estrecha cuenta de sus actos.

Alcoy tiene hijos en aptitud y condiciones para representar al distrito dignamente: en Concentaina tampoco faltan, así es que el hecho de ir á buscar fuera de casa lo que tenemos en la propia, acusaría algunos grados de degradación, que Vds. los alcoyanos y nosotros, no debemos consentir.

He procurado en este escrito llevar ante todo la verdad por delante, y en este sentido ya procuraré dirigirle nuevas cartas, pues pienso informarle, hasta el día de las elecciones, de cuanto sobre el particular se trate ó se acuerde en esta.

Disponga de su afmo. amigo q. b. s. m.

X. H.

Concentaina 5 Marzo de 1896.

Al periódico fusionista, que es en nuestra localidad órgano vi- viente del Sr. Canalejas, le ha do- lido lo del encasillado que publi- caron casi todos los periódicos de Madrid, y lleno de santa indigna- ción canalejista, escribe por boca, mejor, por pluma de su correspon- sal en Madrid, lo siguiente:

“Como fué oportunamente desautorizada la lista de candidatos encasillados que publicó hace días *El Globo* y fué reproducida por algunos otros periódicos, no he querido decir nada á *El Serpis* sobre el asunto; pero puesto que hay quien quiere sacar partido de la cosa, bueno es advertir que frente á esa fantasía del periódico exposi- bilista, hay la declaración del Gobierno de no permitir, en cuanto de él dependa, que tengán oposición en el distrito por donde se presenten, los exministros que aspiren á la diputación, sean del partido que fue- ren. Mal, por tanto, se compagina esta de- claración con lo del supuesto encasillado.”

¿Es esto cierto? Pues entonces el Sr. Canalejas vencerá en Alcoy y saldrá diputado por este distri- to; pero no será, no, el verdadero, el genuino representante de los alcoyanos, porque estos, conven- cidos como están de la ineficacia de su representación, no quieren otorgársela por tercera vez.

Lleva el distrito dos desenga- ños y sería una necedad imper- donable sufrir el tercero.

Si el gobierno deja de permane- cer neutral y apoya al Sr. Canale- jas, la victoria de este y de los fu- sionistas alcoyanos es segura; pero á ese precio, cualquier pelagatos puede hacerse con un acta de Diputado.

Ya lo hemos dicho anteriormen- te. Déjese el Sr. Canalejas de soli- citar el encasillado en el Ministe- rio de la Gobernación, y venga á la lucha armado de todas sus ar- mas y al frente de todas sus fuer- zas, y ya veremos, después de la batalla, si regresa á Madrid lle- vando en la frente el laurel de la victoria, ó si con el pecado de no haber hecho nada en favor del dis- trito, lleva la penitencia de una derrota.

Atrévase, con estas condicio- nes, los fusionistas y ya hablare- mos el día 13 del próximo Abril.

Pero quiá, presienten la que les espera y no se atreven á hacer un pinito sin la ayuda de las an- daderas del gobierno, por temor á un chichón.

Los fusionistas alcoyanos han empezado ya á poner los cubile- tes sobre la mesa, como demostra- ción evidente de que se hallan dis- puestos á hacer, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, toda clase de prodigios en el arte del escamoteo y la magia.

Y no solamente preparan los cachivaches, sino que ya le han soltado al respetable público el discurso ó los discursos que son de ordenanza entre los prestidi- gitadores.

Por cierto que el sermón va resultando sensacional.

¿Como no! El tema es variacio- nes sobre el patriotismo y esto siem- pre impresiona y despierta las

fibras sensibles de los organismos canalejistas.

En su primer discurso, el orador estuvo hasta archi-elocuente.

Hay muchas gentes, —dijo,— que abusan de la palabra patriotismo, sin tener noción siquiera de lo que el patriotismo es. Unos, lo confunden con la terquedad; otros con las necesidades de su casa; y otros, que son los peores, saben lo que es, pero le escarnecen con deliberado propósito.

Aquí hubo una explosión de aplausos y simultáneamente con ella, una detonación espantosa que puso en conmoción á todo el público; pero esto último se ha sabido después que fué un bolido.

La naturaleza no quiso ser menos que el auditorio y le envió al orador una demostración de su entusiasmo.

Bien merecido lo tiene.

Parece que se anuncian nuevas funciones al aire libre, de magia canalejista.

Ya tiene el público alcoyano con qué distraer los ocios cuaresmales.

Buena falta le hacen esta clase de expansiones.

AL COPISTA DE MARRAS

Ya tenemos de nuevo en la arena, lanza en ristre y calado el yelmo hasta el cogote, cual otro Caballero de la triste figura, al incomparable y originalísimo escritor B. H., gloria de Tersicore y regocijo de las castañuelas nacionales. Pero esta vez no lleva, como otras, por escudo, el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de literatura, ciencias y artes, ni le anima el deseo de pelear en defensa del honor de alguna Dama de las Camelias ofendida. Su propósito no es otro que enderezar un entuerto, por él solo, en mal hora cometido, y se presenta altanero, escupiendo por el colmillo, en la propia actitud que D. Quijote ante la jaula de los leones.

¡Pero qué han de arredrarle á él, á B. H., los leoncitos, si se siente capaz de derribar de una lanzada, y aun de tragarse en un periquete, todo el Derecho político de don Vicente Santamaría de Paredes!

¡Váyanle con Cuevas de Montesinos y con Revistas católicas, cuando se encuentra en actitud de batalla, á ese señor B. H., encarnación viva de los Orlando de la España contemporánea!

Él lucha, sin más armas que la pluma y las castañuelas, con pellejos de vino y con molinos de viento y con igual desenvoltura hace frente á dos docenas de arrieros yangüeses, que escribe un Manual de cocina puesto al alcance de todas las fortunas.

Ahora no se ocupa en cosas culinarias, porque anda distraído buscándole tres pies á la moralidad del baile miliciano nacional; pero más adelante, ya tornará á las andadas, porque él, como el Hidalgo Manchego, ha nacido para eso, para meterse en todos los guisados.

Y así le resulta, á lo mejor, que se encuentra, como en los actuales momentos históricos, con un potaje que no lo resiste ni el más afamado tragaldabas.

Pero con el pecado lleva la penitencia, porque ¿quién le mete á actuar de erudito, cuando en materias literarias, y aun en otras materias, no pasa de ser un mal fonógrafo?

Y lo gracioso del caso es que trata de buscarle justificación al hecho inaudito de tomar de un libro párrafos enteros, ofreciéndolos, como de cosecha propia, al respetable público.

¡Cosa como esa!

En toda tierra de cristianos, eso es un matute literario; aunque vamos convencidos, dadas las teorías del señor B. H. acerca de la narración de hechos históricos, que es él muy capaz de reproducir cualquier día la Historia de España del Padre

Mariana poniendo al pie la firma de Periquito Diego.

Quedándose luego tan frescote y tan campante.

Vaya, vaya, aliviarse de la caída, amigo B. H.

CASCOTE.

RECORTES

El siguiente es..... —¿De El Congregante de San Luis? —No, señores: El Congregante está en gramática y en sentido común á mayor altura. El derecho de propiedad de este recorte, le corresponde á un diario local que se las echa de sabiendo y de ser el mejor escrito de todos los que se publican en... la calle de Santa Elena número diez.

Y como el movimiento se demuestra andando, allá va él (ese periódico) con un botón de su traje literario y gramatical.

“Ayer tarde se presentó en el Círculo Industrial, acompañado de su inseparable bicicleta, el afamado velocipedista señor Minué.

Tanto en el salón rotonda de dicho Círculo, como fuera en el jardín, hizo el señor Minué verdaderos milagros de agilidad en el manejo de la bicicleta.

El auditorio, compuesto de lo más selecto de nuestra buena sociedad, aplaudió y elogió muchísimo al Sr. Minué. Este, usa una magnífica máquina, sin freno, y fué de ver cómo bajó subido en la bicicleta, hablando con los amigos que le rodeaban, por la calle de San Nicolás, guiando la máquina sin hacer uso de las manos, y sin que la falta de freno acelerase la marcha, á pesar de la pendiente.

Después del agradable rato de expansión pasado en el Círculo, el Sr. Minué organizó una expedición á Muro, á la cual le acompañaron varios distinguidos aficionados de esta ciudad.”

Un auditorio que aplaude á rabiarse á un velocipedista: un idem que baja subido en la bicicleta por la calle de San Nicolás; que organiza una expedición á Muro, á la cual le acompañan varios aficionados y que guía una máquina sin hacer uso de las manos, es de lo más hermoso, sublime y hasta piramidal, que hemos visto en letras de molde; por más que no sea cosa del otro jueves lo de guiar la máquina sin hacer uso de las manos.

En el mundo hay también quien escribe periódicos y, sin embargo, no hace uso de ellas.

Lo cual que no empece para que viva tan campante.

Un poeta — Dios le guarde para mayor honra de los rípios — se ha arrancado por sonetos desde las columnas del periódico que en la localidad sustenta el pabellón fusionista, y ha descargado sobre Alcoy ¡pobre Alcoy! tal tormenta de bólidos, que ha arrasado nuestros campos destruyendo singularmente las cosechas de tomates y patatas.

Si el gobierno no pone, en parte, remedio al mal, condonando la contribución á nuestros agricultores, no sabemos qué va á ser de estos, ni qué de las verduras del campo.

Una plaga de vates huecos y rípios, es la única calamidad que le faltaba á Alcoy.

Y esa, amenaza venir.

¡Vaya si amenaza!

CRÓNICA LOCAL

ELECCIONES PROVINCIALES

El Boletín Oficial publicó el pasado domingo la circular señalando la fecha (el día 22 del actual) en que ha de procederse en el distrito de Alcoy-Villena á la elección de un diputado, cuya vacante ha sido producida por la incompatibilidad del Sr. Abad Ridaura.

Con la publicación de la convocatoria, ha empezado el período electoral, constanding en dicho Boletín las instrucciones á que han de sujetarse los alcaldes de los pueblos del distrito.

No las reproducimos íntegras por su mucha extensión.

El sábado de la anterior semana, cuando ya teníamos dispuestas para la tirada las planas de nuestro periódico, supimos con pena la noticia del fallecimiento de D. Andrés Blanes Vilaplana, padre de nuestro particular amigo el virtuoso sacerdote D. Leonardo Blanes.

Las bellísimas prendas morales que fueron el mejor adorno del finado, le captaron en vida grandes respetos y amistades, por cuya razón ha sido su muerte generalmente sentida en todo Alcoy.

Nos asociamos al duelo de la distinguida familia de los señores Blanes, y hacemos votos para que Dios haya acogido en su santa gloria el alma del finado.

El pasado miércoles fué conducido á la última morada, el cadáver de D. Juan Sagrañes Pons, fallecido en dicho día á los 73 años de edad.

A la misa de entierro celebrada el jueves, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María, asistió una numerosa concurrencia, demostrándose en dicho acto las generales simpatías de que gozaba el finado.

Reciban sus hijos y toda la familia, la sentida expresión de nuestro pesar.

El partido tradicionalista de esta ciudad, dedicará el próximo martes, 10 del corriente, en la iglesia de San Agustín, á las nueve horas de su mañana, una Misa de Requiem en sufragio de las almas de todos los que han sucumbido defendiendo el lema de Dios, Patria y Rey, y en particular por la de los alcoyanos D. Alejandro Carbonell Gisbert, D. José Blanes Reig, D. Antonio Miralles García y D. Nicolás Santonja Pérez, que perdieron sus vidas en la última campaña tradicionalista.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento, á cuyo informe ha pasado una comunicación del Presidente de Lo Rat Penat de Valencia, propone que se conceda un objeto de arte al autor de las tres biografías más completas, en prosa castellana, de tres hijos ilustres de esta ciudad, fallecidos hasta la fecha.

En la próxima sesión quedará sometido este informe á la aprobación del Ayuntamiento.

Mañana domingo, por la tarde, será devuelta procesionalmente la imagen de nuestro patrón San Jorge desde la iglesia de Santa María á la Capilla de su nombre.

La carrera será la misma que recorre la procesión que se celebra el día de la fiesta de nuestro Patrono, presidiendo como entonces el acto nuestro Ayuntamiento.

Quien quiera vestir bien y con el mayor gusto, que visite el establecimiento de Pañería de SANTIAGO LLOPIS, en el Cantó del Piñó, en donde se ha recibido un excelente surtido en géneros propios para la estación de invierno.

Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de

dos dotes de á trescientas pesetas cada uno, para dos doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.
- 2.ª Ser naturales de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda las acreditarán, por papeleta simple del archivo de la parroquia de su bautizo, y la tercera por certificación, también simple, del cura párroco de su feligresía.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 12 del próximo Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo; si resultase que alguna de las premiadas hubiese ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto, á la cuarta, etc.

La entrega de las referidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado extendido en papel simple, de haber contraído ya el matrimonio, cuidando de expresar en él que eran solteras los contrayentes. Si no hubiese contraído ya el matrimonio en aquel día, perderá su derecho; pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle de San Lorenzo n.º 18, piso 2.º, se admiten los documentos, de las doce de la mañana á las dos de la tarde, todos los días.

No se admitirán solicitudes sin los documentos mencionados.

Los nombres de las agraciadas, serán publicados en los periódicos locales y los nombres de todas en la puerta de la Casa, con el número que las haya cabido en suerte.

SECCIÓN OFICIAL

Don Antonio Terol Gómez, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy

Hago saber: Que aprobado por el Ayuntamiento que presido, en sesión ordinaria del día de hoy, el proyecto de presupuesto extraordinario y adicional al ordinario para el ejercicio del corriente año económico 1895-96, queda de manifiesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por espacio de 15 días, á contar desde mañana, durante cuyo plazo podrán hacerse contra el mismo las reclamaciones que se tengan por conveniente, á tenor de lo prevenido en el artículo 146 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

Alcoy 2 Marzo de 1896.

Antonio Terol Gómez.

CHARADA EN ACCIÓN



Solución al jeroglífico inserto en el número anterior:

Mentira parece que sobre tontería en el mundo.

En la Administración

de este periódico se admiten suscripciones á las siguientes revistas extranjeras:

L' Eclairage Electrique; semanal.—Precio, 75 pesetas, suscripción anual.

La Presse Médicale; bisemanal.—Precio, 12 pesetas, suscripción anual.

La Photo-Gazette; mensual.—Precio, 12 pesetas, suscripción anual.

Revue generale des Sciences; quincenal.—28 pesetas, suscripción anual.

ALCOY—1896

Imprenta de Camilo Vilaplana y Compañía plaza San Agustín, 4.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

TOSES PERTINACES

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS DE LOS BRONQUIOS

RESFRIADOS ANTIGUOS, ETC.

Muy útil en la

convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Doctor Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna, En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens," debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir de Guayacol Torrens," al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir Guayacol Torrens," es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir de Guayacol Torrens," ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens," en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens," en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens," no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens," y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las "Píldoras Antisépticas del Dr. Audet," curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el "Antinervioso Howard," 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo "Fluido Vital," (5 pesetas), "Gotas Viriles," (6 pesetas), "Glóbulos Vitales," (25 pesetas) y las "Perlas del Serrallo," (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: Ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el "Aceite Neubert," (remedio externo), 4 pesetas. **Estómago:** "Estomacal Maitre," corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. **Dentición:** "Denticina Saint Marie," 3 pesetas. **Sifiles:** "Antisifilítico Cowper," 4 pesetas. **Reumatismo:** "Píldoras anti-reumáticas," para el febril y agudo (10 pesetas); "Antirreumático Reyser," para el crónico (4 pesetas). **Herpes:** "Antiherpético Glower," 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos, al "Instituto Audet," Madrid Moderno, Madrid.

IMPRESA

— DE —

Camilo Vilaplana y C.^a

PLAZA SAN AGUSTIN, 4,
ALCOY

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero y economía. Completo y variado surtido en objetos de escritorio, libros rayados, papeles, sobres, plumas, tintas de varias clases y libros de texto para colegios de primera y segunda enseñanza.

Gran novedad en papeles de fantasía, tarjetas de felicitación y cromolitografía para anuncios de comercio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

A LOS AGRICULTORES

Abonos químicos de San Gobain

GUANO SAN GOBAIN

Abonos especiales para cereales, hortalizas, viñas y toda clase de cultivos. Primeras materias para la elaboración de abonos. Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Agencia de Alcoy.—Los pedidos pueden dirigirse á D. Manuel Segura Domenech, calle de San Mauro, número 8.

Depósitos en Valencia, Gandía, Denia y Alicante de donde pueden surtirse los consumidores á su conveniencia.

El agente general en España, CESAR SANTOMÁ.



ANUNCIOS

PARA

Funerales y Aniversarios

Se reciben en la Redacción é Imprenta de este periódico, hasta los viernes á las cuatro de la tarde.

PRECIOS ECONÓMICOS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España.